

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la primera sesión ordinaria** del mes de marzo del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **11:00 horas** del día **15 de marzo del año 2013**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones de ayuntamiento de fechas 15, 26 y 28 de febrero del año 2013, mismas que les fueron enviadas vía correo electrónico.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de acuerdo suscrita por la Regidora María Fernanda Amezcua Núñez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, emitir la resolución para plantear al Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa de Ley, mediante la cual se propone la adición del inciso L), a la fracción III del artículo 34 de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, COMO COADYUVANTES.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Dictamen presentado por los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la corrección del punto de acuerdo número 033/2013, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2013, por medio del cual se aprobó la ejecución del **“PROGRAMA DE APOYO ADULTOS EN MOVIMIENTO”** para el año 2013; para que se corrijan las Reglas de Operación contenidas en el resolutivo **SEGUNDO** de dicho punto de acuerdo.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Síndico Municipal Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento

del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la conformación de la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUR).

3.- Dictamen presentado por los integrantes de la Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, así como de Catastro, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, **“EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE COMPOSTA Y FERTILIZANTE ORGÁNICO”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA DE APOYO PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

6.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA MUNICIPAL DE ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES EN APOYO A LOS PRODUCTORES GANADEROS”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

8.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES LECHEROS”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

9.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA ASISTENCIA A PRODUCTORES APÍCOLAS”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

10.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola,

mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS GARRAPATACIDAS”** para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

11.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA MUNICIPAL INDEMNIZACIÓN DE SEMOVIENTES”** (*Apoyo a la despoblación de animales reactores positivos a brucella y tuberculosis*), para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

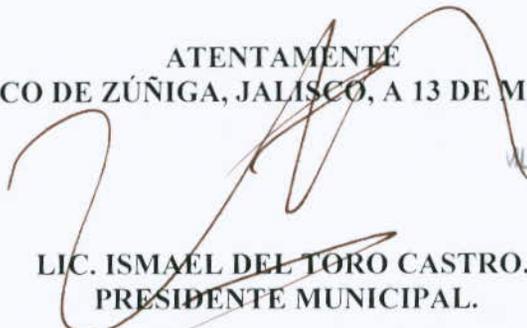
12.- Dictamen presentado por los integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, así como de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del **“PROGRAMA COMEDORES ASISTENCIALES PARA ADULTOS MAYORES DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”** para el año 2013, sus reglas de operación, así como el ejercicio de los recursos presupuestales para la implementación del mismo.

13.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, que tiene por objeto que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la aclaración de los resolutivos PRIMERO y SEGUNDO contenidos en el punto de acuerdo número 229/2012, tomado en sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre del 2012.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 13 DE MARZO DE 2013.


LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL.



c.e.p. Director de Comunicación Social
c.e.p. Jefatura de Logística.
c.e.p. Coordinación de Asesores.
c.e.p. Coordinación de Servicios Públicos.
c.e.p. Dirección General de Transparencia.
c.e.p. Secretario Particular.
c.e.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NUMERO 007/2013/CV DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2013.